

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 017-025

FECHA DE EXPEDICION: 27 DE MARZO DE 2025

SOLICITANTE: DIANA MARIA NAVARRO RINCON

IDENTIFICACION N°: C.C. N° 60'396.757 DE CUCUTA

MANZANA CATASTRAL: : 0579

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

*Recibido
Diana Navarro Rincon
28/03/25
2:10 pm*

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
VILLA DEL ROSARIO**

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 18N No 11B-47 BARRIO LA ESPERANZA, identificado con el código catastral N°: : 0579 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*


DR. PABLO CARDENAS GARCIA
 Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.